

UNIDAD DE COMPETENCIA LABORAL - UCL

ORGANIZAR LA FAENA PORTUARIA, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO DE TRANSFERENCIA DE CARGA, SEGURIDAD Y NORMATIVA VIGENTE

TRANSPORTE Y LOGISTICA TRANSPORTE MARITIMO

Contenedores

I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA LABORAL (UCL)

Transversal	Sí
Nombre	ORGANIZAR LA FAENA PORTUARIA, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO DE TRANSFERENCIA DE CARGA, SEGURIDAD Y LEGISLACIÓN VIGENTE
Versión	2
Sector	TRANSPORTE Y LOGISTICA
Subsector	TRANSPORTE MARITIMO
Área productiva	Contenedores

II. ACTIVIDADES CLAVE, CRITERIOS DE DESEMPEÑO Y CONOCIMIENTOS

ACTIVIDAD CLAVE
1. PROGRAMAR LA ACTIVIDAD PORTUARIA, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO, DE TRANSFERENCIA DE CARGA Y DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. (SEGÚN CORRESPONDA)
CONOCIMIENTOS GENERALES
<ul style="list-style-type: none">• CAPACIDAD DE COMPRESIÓN DE TEXTOS DISCONTINUOS COMO TABLAS DE• CAPACIDAD DE INTERPRETACIÓN DE GRÁFICOS SIMPLES.• OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS (SUMA, RESTA, MULTIPLICACIÓN, DIVISIÓN)• VALORES Y DATOS.• SABER LEER Y ESCRIBIR.
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none">• CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS Y MATERIALES QUE PARTICIPAN DE LA EJECUCIÓN DE LAS FAENAS.• CONOCER MANEJO DE SITUACIONES CRÍTICAS Y PLANES DE CONTINGENCIA (EN CASO DE INCENDIOS, TERREMOTOS, TSUNAMIS, ETC.).• CONOCIMIENTO DE LAS SUPERFICIES DE ACOPIO DE CONTENEDORES (BAROTI – BY-ROW-TIER).• CONOCIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN.• CONOCIMIENTOS DE CONVENIOS PORTUARIOS• CONOCIMIENTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD EN LA OPERACIÓN.• CONOCIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS PORTUARIOS.• CONOCIMIENTOS DE PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO.• CONOCIMIENTOS DE TÉCNICAS DE LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA.• CONOCIMIENTOS EN MANIOBRAS DE IZAJE.• CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y MANIOBRAS DE IZAJE DE CARGA.• DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA.

- INGLÉS TÉCNICO PORTUARIO. (CONVERSACIONAL)
- LECTURA E INTERPRETACIÓN DE PLANOS DE ESTIBA Y DESESTIBA.
- LEGISLACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ADUANERO PORTUARIA.
- NOMENCLATURA NÁUTICA.
- NOMENCLATURA PORTUARIA
- NORMATIVA DE HIGIENE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.
- NORMATIVA INTERNA DE LA EMPRESA.
- OPERACIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE CONTENEDOR Y CARGAS.
- PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DE OPERACIÓN POR TIPO DE CARGA
- PROCEDIMIENTOS Y SIMBOLOGÍA DE CARGA PELIGROSA (IMDG).
- RESISTENCIA DE MATERIALES, CUBIERTAS Y PISOS DE LAS NAVES.
- RESTRICCIÓN DE PESOS DE CARGA DE CARRETERAS POR PAÍSES.
- PROGRAMAS DE PROCESAMIENTO DE TEXTO, HOJA DE CÁLCULO Y PRESENTACIONES A NIVEL DE USUARIO.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- 1.1 La cantidad y tipo de personal es seleccionado y organizado, según los requerimientos del turno.
- 1.2 Los equipos y la utilería necesaria para la faena son calculados, según procedimiento portuario y de transferencia de carga y de seguridad.
- 1.3 Los tiempos de ejecución de las faenas del turno son programados, según procedimiento portuario y de transferencia de carga y de seguridad.
- 1.4 Las reprogramaciones de faenas son realizadas e informadas, según procedimiento portuario y de transferencia de carga y de seguridad. (si es que las hubiese)
- 1.5 La información de la faena del turno (avance y final) es reportada, según procedimiento portuario y de transferencia de carga y de seguridad.

ACTIVIDAD CLAVE

2. . REALIZAR LA ORGANIZACIÓN DE LA FAENA PORTUARIA, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO Y DE TRANSFERENCIA DE CARGA Y DE SEGURIDAD.

CONOCIMIENTOS GENERALES

- CAPACIDAD DE COMPRESIÓN DE TEXTOS DISCONTINUOS COMO TABLAS DE
- CAPACIDAD DE INTERPRETACIÓN DE GRÁFICOS SIMPLES.
- OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS (SUMA, RESTA, MULTIPLICACIÓN, DIVISIÓN)
- VALORES Y DATOS.
- SABER LEER Y ESCRIBIR.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS Y MATERIALES QUE PARTICIPAN DE LA EJECUCIÓN DE LAS FAENAS.
- CONOCER MANEJO DE SITUACIONES CRÍTICAS Y PLANES DE CONTINGENCIA (EN CASO DE INCENDIOS, TERREMOTOS, TSUNAMIS, ETC.).
- CONOCIMIENTO DE LAS SUPERFICIES DE ACOPIO DE CONTENEDORES (BAROTI – BY-ROW-TIER).
- CONOCIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN.
- CONOCIMIENTOS DE CONVENIOS PORTUARIOS
- CONOCIMIENTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD EN LA OPERACIÓN.
- CONOCIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS PORTUARIOS.
- CONOCIMIENTOS DE PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO.
- CONOCIMIENTOS DE TÉCNICAS DE LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA.
- CONOCIMIENTOS EN MANIOBRAS DE IZAJE.

- CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y MANIOBRAS DE IZAJE DE CARGA.
- DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA.
- INGLÉS TÉCNICO PORTUARIO. (CONVERSACIONAL)
- LECTURA E INTERPRETACIÓN DE PLANOS DE ESTIBA Y DESESTIBA.
- LEGISLACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ADUANERO PORTUARIA.
- NOMENCLATURA NÁUTICA.
- NOMENCLATURA PORTUARIA
- NORMATIVA DE HIGIENE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.
- NORMATIVA INTERNA DE LA EMPRESA.
- OPERACIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE CONTENEDOR Y CARGAS.
- PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DE OPERACIÓN POR TIPO DE CARGA
- PROCEDIMIENTOS Y SIMBOLOGÍA DE CARGA PELIGROSA (IMDG).
- RESISTENCIA DE MATERIALES, CUBIERTAS Y PISOS DE LAS NAVES.
- RESTRICCIÓN DE PESOS DE CARGA DE CARRETERAS POR PAÍSES.
- PROGRAMAS DE PROCESAMIENTO DE TEXTO, HOJA DE CÁLCULO Y PRESENTACIONES A NIVEL DE USUARIO.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- | | |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2.1 | La charla de inicio de faena es realizada, según procedimiento portuario y de transferencia de carga y de seguridad. |
| 2.2 | Los trabajadores son retroalimentados con información de la faena a realizar, según procedimiento portuario y de transferencia de carga y de seguridad. |
| 2.3 | El cumplimiento de la normativa de seguridad dispuesta por la empresa es supervisado durante toda la faena, según legislación vigente. |
| 2.4 | Los trabajadores son retroalimentados con medidas correctivas, según procedimiento portuario y de transferencia de carga y de seguridad. |
| 2.5 | Los protocolos de accidentes, incidentes y emergencias son aplicados (si es que hubiesen), según procedimiento portuario y de transferencia de carga y de seguridad. |

III. COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD

Nombre de la Competencia	Descripción de la Competencia	Indicadores de la Competencia	Estándares de desempeño por indicador de conducta por nivel de cualificación
Comunicación	Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y/o por escrito, con diversos propósitos comunicativos.	1.1 Se expresa con diversos propósitos comunicativos.	Selecciona formas de comunicación diferenciadas dependiendo de su interlocutor ajustando su lenguaje técnico dependiendo de éste, logrando mantener un diálogo fluido con éste.
		1.2 Comprende diversos mensajes orales, no verbales, visuales y/o escritos.	Identifica los distintos tipos de mensajes, priorizando su atención y comprensión en aquellos más críticos para su ámbito laboral, y verificando con su interlocutor que entendió correctamente el mensaje
		1.3 Expresa sus opiniones y emociones con respeto.	Analiza previamente sus opiniones / emociones y el contexto en el que se encuentra, evaluando si es el momento y público adecuado donde expresarse, mostrando empatía al momento de emitir sus opiniones y emociones.
		1.4 Utiliza el lenguaje no verbal como herramienta de expresión y comprensión en contextos comunicativos.	Analiza previamente lo que desea comunicar y público, evaluando las formas de expresión no verbal de acuerdo al momento, mensaje y público.
Trabajo en equipo	Trabaja colaborativamente en las tareas que le	2.1 Muestra disposición a trabajar	Coordina eficiente y equitativamente la

	corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.	colaborativamente para cumplir con los objetivos comunes.	colaboración y apoyo del equipo de trabajo, para cumplir con los objetivos de su ámbito laboral.
		2.2 Genera relaciones de colaboración y de confianza.	Contribuye activamente a generar un clima laboral que favorezca el trabajo en equipo, a través de la cordialidad, la colaboración y el respeto en un ambiente grato para todo el equipo.
		2.3 Muestra respeto por la diversidad.	Identifica conductas, mensajes y/o situaciones que puedan atentar contra la diversidad, realizando acciones anticipadas para evitarlo.
Resolución de problemas	Reconoce problemas y utiliza fuentes de información para implementar acciones para su resolución.	3.1 Reconoce los problemas y genera acciones para evitarlo.	Analiza los problemas actuales como futuros de su ámbito de responsabilidad (técnicos y/o de gestión), identificando las diversas variables que lo afectan y su nivel de impacto, sistematizando esta información como las posibles alternativas de solución y difundiendo esta información para evitarlos
		3.2 Implementa y monitorea acciones para la resolución de problemas, y evalúa sus resultados.	Diseña planes para implementar medidas correctivas, estableciendo aspectos técnicos y recursos necesarios para su implementación, para lo cual analiza y considera los mejores escenarios de implementación,

			posibles inconvenientes como los actores claves para ejecutarlo.
Iniciativa y aprendizaje permanente	Aplica en su trabajo nuevos aprendizajes para su desarrollo laboral, adaptándose a un entorno cambiante.	4.1 Se adapta a situaciones nuevas.	Promueve y difunde al interior de su equipo de trabajo las características, beneficios y contextos de los cambios a ser implementados, para lo cual considera las características (fortalezas y debilidades) de su equipo de trabajo y adapta su difusión como implementación desde rol activo.
		4.2 Muestra motivación por mantener un aprendizaje continuo.	Realiza acciones efectivas al interior y/o exterior de su organización, logrando mostrar un desempeño de excelencia a partir de las nuevas habilidades desarrolladas, que lo posiciona organizacionalmente para optar a nuevos desafíos profesionales.
		4.3 Incorpora los conocimientos y habilidades adquiridas para mejorar su desempeño laboral.	Analiza la pertinencia de implementar nuevas tecnologías, métodos y/o tendencias relacionadas con su experticia, evaluando en detalle los aspectos técnicos, económicos y operativos de implementarlos, presentando a sus jefaturas los pro y contras de las diferentes alternativas a proponer.
Efectividad personal	Ejecuta su trabajo de forma responsable y trabaja en	5.1 Cumple con sus compromisos laborales en tiempo y forma.	Cumple siempre con los plazos y estándar requeridos a cabalidad,

	base a una planificación previa.		informando oportunamente de posibles dificultades y sugiriendo medidas correctivas.
		5.2 Trabaja de acuerdo a planificaciones e instrucciones.	Coordina con su jefatura y/o equipo de trabajo las funciones a realizar y tiempos necesarios, analizando previamente aquellas funciones más críticas de cumplir.
		5.3 Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas.	Cumple siempre las normas organizacionales y su quehacer laboral, difundiendo con sus compañeros y asegurando que éstos también las cumplan
Conducta segura y autocuidado	Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.	6.1 Cumple con los protocolos de seguridad y salud ocupacional.	Promueve la importancia de la seguridad y la salud ocupacional, y supervisa el cumplimiento de los protocolos y el uso de elementos de seguridad correspondientes, mostrando el ejemplo ante colegas y subalternos
		6.2 Cuida su salud y la de sus compañeros /as de trabajo.	Promueve el cuidado de la salud y ayuda a crear conciencia sobre la prevención, el autocuidado y el cuidado de otros en el lugar de trabajo, reforzando la importancia del cuidado entre colegas de trabajo.

		6.3 Respetar el medioambiente y cumplir con las normativas medioambientales en su ámbito laboral.	Promueve la importancia de cuidar el medio ambiente, y supervisa el cumplimiento de los protocolos y normativas medioambientales en el lugar de trabajo.
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

IV. HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y EPP

LISTADO POR TIPO DE INSUMO	
HERRAMIENTAS	<ul style="list-style-type: none">• MOVILIZACIÓN INTERNA EN PUERTO
EQUIPOS	<ul style="list-style-type: none">• EQUIPO DE COMUNICACIONES, RADIO.
	<ul style="list-style-type: none">• COMPUTADOR CON PROGRAMAS DE PROCESAMIENTO DE TEXTO, HOJAS DE CÁLCULO Y PROGRAMAS ESPECÍFICOS PARA OPERACIONES PORTUARIAS. .
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none">• LÁPIZ Y MATERIALES DE OFICINAS (DESTACADORES)
	<ul style="list-style-type: none">• CARPETA CON DOCUMENTACIÓN
	<ul style="list-style-type: none">• BITÁCORA DE SUPERVISOR
EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	<ul style="list-style-type: none">• CHALECOS REFLECTANTES
	<ul style="list-style-type: none">• CASCO, CALZADO DE SEGURIDAD
	<ul style="list-style-type: none">• PROTECTORES AUDITIVOS , LENTES DE PROTECCION

V. EVIDENCIAS INDIRECTAS SUGERIDAS PARA LA EVALUACIÓN

Evidencias Indirectas Sugeridas:

1.1. **Evidencias de Conocimientos:** es cualquier evidencia que demuestra los conocimientos de la persona relacionados con la Unidad de Competencias: pruebas, disertaciones, certificados de cursos o capacitaciones.

- Cartas de recomendaciones.
- Pautas de observación de supervisores o jefaturas directas.
- Resultado de evaluaciones de otros cursos afines.

1.2. **Evidencias de procesos o desempeño:** es cualquier evidencia que dé cuenta de la correcta realización de procesos, procedimientos y tareas asociados a los criterios de desempeño: informes, demostraciones, observaciones.

- Cuestionarios de aprendizaje aplicados durante el proceso.
- Encuestas acerca de procedimientos de trabajo de la compañía y normativas vigentes en la industria.
- Reflexiones individuales y grupales acerca de los desempeños y metas alcanzadas.

1.3. **Evidencias de productos:** evidencia directa del trabajo de una persona que pueden ser producidos en si o un registro de productos terminados: productos concretos, fotos o videos de productos.

- Registro/Video del producto terminado y funcionando correctamente.
- Carpeta de imágenes de producto en sus distintas etapas de producción.

- Observación directa del producto y registro mediante “Pauta de Observación de Producto”.
- Registros de inspección de producto terminado.

